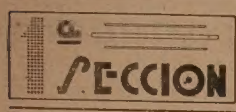
Desconocen a las Autoridades de la Universidad Los Estudiantes de Córdoba, Según lo Manifiestan

CORDOBA, Mayo 17. — En su sesión de hoy la asamblea universitaria volvió a tomar en consideración la situación que ha sido creada con motivo de la expulsión de los doctores Bermann y Orgaz del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina. La asamblea, después de un breve debate en el que sólo se discutieron detalles de forma, resolvió manifestar públicamente que se ratifica en todos sus conceptos y resoluciones anteriores sobre este asunto y que desconoce a las actuales autoridades de la Universidad, que expulsaron a los referidos profesores. El conflicto provocado por el Consejo se agrava, así



LEA: En la pág. 2: El Cepedismo anuncia la intervención a Santa Fe.




16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771". SANTA FE, MIERCOLES 18 DE MAYO DE 1932. AÑO V. — Nro. 1418.

52 OBREROS ESTAN SEPULTADOS EN UN TUNEL DEL TRASANDINO

SE TEME QUE ESTOS TRABAJADORES, HAYAN PERECIDO

EL EMPRESTITO ES LA PREOCUPACION DEL MOMENTO EN LA ESFERA DEL GOBIERNO

Se Cayo en el Mediterráneo Un Aeroplano

PARIS 17. — Se ha informado hoy en esta ciudad que el avión en el cual viajaban Mindefesan y Pietri, rumbo a Jaccio ha caído en el mar Mediterráneo.

Un destroyer de la armada italiana que percibió las llamadas de auxilio de los aviadores cuando caían, los encontró poco después.

Los dos pilotis fueron salvados cuando ya el avión estaba a punto de sumergirse, cosa que ocurrió momentos más tarde, perdiéndose totalmente de este modo.

Cooperará la Policía en la Ley Mencionada

Se trata de pagar los sueldos que se adeudan a los empleados antes del 25 de mayo

OFRECIMIENTOS

BUENOS AIRES, 17. — El asunto del empréstito de los quinientos millones de pesos se ha convertido en el asunto que concentra en estos momentos toda la preocupación y las actividades oficiales.

El gobierno tiene puestas sus esperanzas en el éxito de la mencionada ley, y se explica así que toda su acción futura se basa en dicho éxito.

La policía

En la Jefatura de Policía de La Capital se llevó a cabo hoy una reunión de los más altos funcionarios, convocada por el jefe de la repartición.

Quedó constituida una comisión que tendrá a su cargo el estudio de la mejor forma en que la dependencia nombrada puede cooperar al éxito del empréstito.

El comercio francés

La Cámara Francesa del Comercio ha dado a publicidad esta tarde un llamamiento a favor del empréstito que acaba de ser autorizado por las Cámaras Legislativas.

El llamamiento en cuestión va dirigido a los franceses residentes y al comercio de dicha nacionalidad.

Los ganaderos

Un grupo de martilleros que trabaja activamente en remates de hacienda y bienes raíces, ha resuelto por su parte hacer un llamamiento dirigido a todos los ganaderos del país, para que también ellos contribuyan al éxito del empréstito.

Entre los martilleros firmantes del llamamiento figuran nombres conocidos como de gran responsabilidad económica.

La Liga Patriótica

Las autoridades de la Liga Patriótica, han informado hoy al gobierno que dicha organización está dispuesta a colaborar firmemente en la labor de propaganda del empréstito.

Comunica la Liga que se encargará de fijar carteles alusivos, exhortando al pueblo a cooperar en el éxito de la ley.

En las escuelas

El Consejo Nacional de Educación celebró hoy una reunión en la cual se resolvió que en todas las escuelas dependientes del mismo, se den conferencias alusivas al empréstito, explicando la importancia y el significado del mismo.

Además se tratará también de inculcar en los alumnos el espíritu del ahorro.

Un club deportivo

Aparte de los ofrecimientos que ya han sido anunciados extraoficialmente, entre ellos el del Consejo Nacional de Educación y el de la Caja de Socorros de Bomberos y Policía, según se anuncia, ha ofrecido tomar títulos por valor de 25.000 pesos.

Se reunió la Junta

En el despacho de la presidencia se llevó a cabo hoy una reunión de la Junta de Amortización.

Después de la misma se informó que en ella el Ministro de Hacienda había dado cuenta de los ofrecimientos que hay hasta ahora, entre los que figuran algunos de particulares que ascienden hasta el millón de pesos

Habrá publicidad

Se resolvió también que, en vista del gran interés que hay en todas partes por conocer la marcha de los asuntos relacionados con el empréstito, se dé a los mismos la mayor amplitud de difusión y trascendencia posible.

Estos estarán a cargo de la Junta, hasta tanto se constituya la comisión de propaganda.

Por otra parte la Junta resolvió que de inmediato se emita la primera serie de títulos, por valor de cien millones de pesos.

Estos títulos serán de 50 pesos, de 100, de 500, de 1.000 y de 5.000.

Los intereses

También se ha establecido que el interés de esta serie será del seis por ciento, el cual será abonado el día 1 de septiembre próximo.

El servicio futuro del empréstito se hará luego trimestralmente, en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Los sueldos

Luego la Junta consideró que el asunto más importante por el momento es el pago de los sueldos atrasados en la administración y se resolvió anunciar que la Junta tiene el más firme propósito de poner a disposición del Ministerio de Hacienda las sumas necesarias para abonar los sueldos de febrero y marzo, antes del 25 de mayo.

No Aceptan El Flamenco Los Ministros

BRUSELAS, 17. — Los componentes del gabinete han elevado hoy al rey su renuncia colectiva, la cual según se informa será aceptada de un momento a otro

La dimisión se debe al desacuerdo que ha producido entre los ministros el empleo del flamenco como idioma oficial en Bélgica.

Este incidente en las esferas oficiales ha dado lugar a los más variados comentarios y se supone que originará dos encontradas corrientes de opinión.

Mas Tranquilos Estan Hindues Y Musulmanes

BOMBAY, Mayo 17. — Un día más tranquilo ha pasado hoy la ciudad, no habiéndose registrado refriegas de mayor importancia entre hindúes y musulmanes.

El fanatismo de que unos y otros se habían visto asaltados en los últimos días parece apaciguarse, después de toda la sangre que ha sido derramada y los encuentros entre grupos de unos y otros no se producen ya a cada momento.

Sin embargo se sabe que hasta ahora, en el día de hoy el número de los muertos llega a 13 y el de los contusos a 150, cifras que fueron muchos mayores en los días pasados.

UN CUMPLEAÑOS

PARIS, Mayo 17. — El ex rey de España, don Alfonso de Borbón, ha cumplido hoy 46 años de edad.

EL CORONEL PILOTTO

BUENOS AIRES, Mayo 17. — El ministro de Guerra ha acordado al coronel Pilotto licencia hasta el día 26 del corriente, para que pueda trasladarse a Río de Janeiro.

El coronel Pilotto va a esperar los restos del ex dictador.

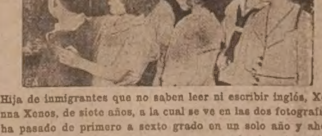
EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES, 17. — Los precios que las monedas extranjeras con relación al peso argentino continúan manteniéndose dentro de una oscilación sin mayores alternativas en las operaciones que se hacen en el mercado de cambios.

Hoy a la hora del cierre la libra valía 14.31 pesos; los cien dólares 388.63; las cien liras 20.16 los cien francos 15.40 y las cien pesetas 31.87.

Estos precios son para los cambios a la vista y para los cambios telegráficos.

Una Niña Dicta Clases a Los Siete Años de Edad

Hija de inmigrantes que no saben leer ni escribir inglés, Xcanna Xenos, de siete años, a la cual se ve en las dos fotografías, ha pasado de primero a sexto grado en un solo año y ahora ayuda frecuentemente a sus maestras enseñando a los chicos de los grados inferiores, como se ve en la fotografía de abajo

Una Muerte Lenta por Asfixia Pondria Fin a Sus Vidas de Trabajo

El drama ha ocurrido ayer, en un túnel en construcción en un nuevo tramo del Ferrocarril Trasandino

HAY POCAS COMUNICACIONES

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 17. — Se derrumbó parte del Túnel del Ferrocarril Trasandino en construcción en Lonquimay, sepultando a 52 obreros, los cuales se teme estén afixiados.

El derrumbe se produjo en la boca sur del túnel.

A las once horas se produjo el derrumbe, siendo las comunicaciones con el lugar del siniestro en extremo dificultosas.

Era un Farsante John Curtius, El que Daba Pistas Para Poder Apresar a los Secuestradores

TRENTON, Mayo 16. — Desde hace varios días, las declaraciones e informaciones que venía suministrando John Curtius a la policía para poder dar con los raptores y asesinos del hijito de Lindbergh, se hacían cada vez más confusas y sospechosas.

En vista de ello el jefe de policía resolvió someter a Curtius a un largo y meticuloso interrogatorio, el cual, como se temía, el individuo en cuestión no pudo soportar.

En efecto, el jefe de policía acaba de anunciar que, rendido de fatiga y acorralado por sus preguntas, Curtius acaba de confesar que sus presuntas actividades en el caso en cuestión, son todas fingidas y que sólo han sido frutos de su imaginación.

Agregó que la misteriosa embarcación de la cual diera datos concretos y en la que según informaba estaba el niño y debían estar ahora los criminales, no existe ni ha existido nunca y en consecuencia él no estuvo jamás abordo de la misma.

Curtius, que es un armador de Norfolk ha quedado detenido.

AUN SE CREE EN EL OTRO MEDIADOR—

NUEVA YORK, Mayo 17. — Varios peritos calígrafos han estado estudiando meticulosamente los originales de las cartas que recibió Lindbergh, cuando se le pedía el rescate de su hijo, con las que recibiera el intermediario Cordon, cuando entró en trato con los raptores.

Todos los peritos han declarado que la letra de ambas cartas pertenece a una misma persona.

Esto robustece la fe en Cordon, el cual había quedado en situación más o menos crítica, al descubrirse que el otro mediador, John Curtius, era sólo un farsante.

El Cepedismo Anuncia la Intervención a la Provincia

LOS TITULADOS RADICALES que desacataron las resoluciones de la Convención y del Comité Nacional del único partido radical que existe en el país, para servir los intereses de los señores Cepeda y Caballero, votando por el doctor Julio A. Roca para la vicepresidencia de la Nación, anuncian el éxito de su gestión intervencionista.

Ignoramos los fundamentos en que puedan apoyar su vaticinio, pero, existiendo mayoría de representantes conservadores en el Congreso, explicable es que cuenten con algunas probabilidades en favor de sus absurdas pretensiones.

Porque estos radicales del cepedismo, que sólo llevan ese rótulo partidario por conveniencias materiales, todo lo esperan del patrocinio de los conservadores, entronizados en los comicios del 8 de noviembre, gracias a la abstención electoral del verdadero radicalismo.

Los conservadores, que por obra de la dictadura, cuyos manes están cómodamente usufructuando, son los únicos que podrán votar la intervención a Santa Fe, poniendo en manos de un delegado federal de su color político, los destinos de la provincia, por el tiempo que convenga a los intereses menguados de quienes sólo se interesan por sacar provecho, sin títulos, sin derecho, sin patriotismo y sin dignidad cívica.

Pero, en la misma intervención, caso de lograrla, tendrían su doble castigo los dirigentes cepedistas y sus huestes.

El pueblo radical de Santa Fe, lejos de prestarles apoyo, los dejará librados a su propia suerte, dentro de su completa orfandad de arraigo electoral y, si fuera necesario, hará lo que deba hacer, como en las elecciones de noviembre, para precipitar su completa liquidación

Hemos Continuado Nuestra Jira por Barrio Centenario y Observado Nuevas Necesidades

[L]OS SERVICIOS [P]UBLICOS QUE [H]ACEN FALTA

[El] barrio ha estado siempre [po]co menos que abandonado [por] las autoridades comunales

LAS CALLES

[H]emos hablado en nuestra anterior [edic]ión del barrio Centenario, prome[tien]do ocuparnos de sus necesidades [y] sus progresos, lo que hacemos [en] estas líneas. Fundado el barrio [hace] muchos años no ha progresado [en l]a forma debida como una conse[cuen]cia de que nunca se le ha aten[dido] en la forma correspondiente de [part]e de las autoridades municipales, [...]es la de ahora que todos los días [ve]mos viendo se preocupa por los [pu]ntos de la ciudad. Visitando to[da l]a zona, hemos constatado la mu[cha] labor que allí debe desarrollar [la M]unicipalidad, mejorando sus ca[lles,] haciendo desaparecer los pozos [y za]njas que ahora no solo son un [estor]bo sino un evidente peligro. He[mos] de cooperar a esta obra cum[plien]do con nuestros deberes.

[LA] EDIFICACION — [Ha]y en el barrio Centenario, como [he]mos dicho en la edición ante[rior,] muchas viviendas que recuerdan [el pa]sado. Levantadas por gente hu[milde], de trabajo han adquirido a pla[zos l]os terrenos. Y ahora tienen en[cima] la amenaza de la creciente. Las [aguas] día a día se van acercando [a] esas viviendas. Las notas grá[ficas] lo dicen en forma más elocuen[te qu]e nosotros. Pero, hay que decir [tambi]én que poco a poco se levantan [edific]ios modernos, edificios que son [la p]rueba de que el barrio se irá [me]jorando con el tiempo a los ade[lantos] de Santa Fe. Allí se ve un [edifi]cio moderno en pleno barrio Cen[tenar]io que muchos creen que se tra[ta d]e una zona donde no hay más [que r]anchos. No es así. Ya hemos da[do a] conocer la importante escuela [y la] capilla que allí se levantan.

[UN M]UNDO DE CRIATURAS — [Tie]ne Centenario numerosas cria[turas]. Las hemos visto correr en me[dio d]e la calle, alegrando ese am[biente] con sus griterios. Hemos pre[gunta]do si existen enfermedades y [la res]puesta ha sido negativa. Es bue[no el] estado sanitario. Contrariamen[te a] lo que se podría creer las cria[turas] crecen allí sanas y fuertes. Se[gurame]nte que los señores médicos [hará]n una mueca de duda. Pero, de [acuerdo] a nuestras informaciones es [como] lo dejamos dicho. Y repetimos [que h]ay allí un mundo de menores [y la gr]an mayoría de ellos concurren [a la e]scuela.

[LO Q]UE ES EL BARRIO — [Ya] hemos dicho que el barrio Cen[tenari]o ha sido fundado hace años y [...] En estos últimos ha adelanta[do mu]cho, y más va a progresar por[que ca]da uno se preocupa para que [...]a.

[LOS] SERVICIOS PUBLICOS — [No] podemos dejar de consignar que [el bar]rio está atrasado en lo que se [refiere] a los servicios públicos. Hace [falta l]uz, hace falta la ampliación de [...]

riego y hace falta que se habiliten servicios de recolección de basuras y que se habiliten todos aquellos servicios de que ahora se carecen. Con ello se habrá realizado una acción que los vecinos tendrán bien presente porque los beneficia. En ello interesamos a las autoridades municipales. Y no olvidemos lo que ya hemos dicho del estado en que se encuentran las calles.

LAS VIVIENDAS HUMILDES QUE NO ES RARO VER CUANDO SE RECORRE EL BARRIO CENTENARIO



Una vivienda pobre del Barrio Centenario, en la que viven sin duda humildes trabajadores, para los cuales las autoridades debían tener más atenciones.



El mal estado de las calles es evidente y si el progreso no afianza en forma definitiva por aquellos lugares, se debe sin duda a la presencia de obstáculos como éste.

[Al]tura del Rio

[...]osa 5.41, bajó 0.04.
[...]ejo 5.19, bajó 0.11.
[...]o Aguirre 11.33, bajó 0.27
[...]las 1.76, bajó 0.02.
[...]entes 4.52, bajó 0.08.
[...]na 5.13, bajó 0.04.
[...]as 5.63, bajó 0.02.
[...] Brugo 5.61, igual.
[...]á 5.00, creció 0.01.
[...]ante 5.48, creció 0.03.
[...]o 4.63, creció 0.02.
[...]Pedro 2.88, igual.
[...]Paraguay: baja.
[A]lto Paraná: baja.
[...]á Superior: baja.
[...]á Medio: baja.
[...]á Inferior: crece.

Continua Prohibido el Trabajo Nocturno en las Panaderias En Toda Nuestra Provincia

El Departamento Prov. del Trabajo, ha dado una importante resolución que se relaciona con el trabajo nocturno en las panaderías. Habían circulado rumores según los cuales el decreto, dado recientemente por el ministerio del Interior declaraba que se podía trabajar. La resolución de que informamos dice que no es así. El trabajo nocturno en las panaderías sigue prohibido, como se verá de inmediato. Dice el Departamento del Trabajo lo siguiente:

"La Dirección del Departamento Provincial del Trabajo, atento al petitorio verbal formulado por una delegación de la Sociedad Propietarios de Panaderías de esta ciudad; en el deseo de aclarar que la excepción dictada por el ministerio del Interior sobre el cumplimiento de la ley Nº. 11.338 en la Capital Federal no alcanza a las provincias, desde que declara facultativo de éstas su adopción, y considerando que las razones que determinaron al legislador la sanción de la ley prohibiendo el trabajo nocturno en las panaderías subsisten sin que esto implique desconocer las fallas que su aplicación haya evidenciado y con cuya base este Departamento propenderá oportunamente ante el Poder Legislativo a la reforma de la ley, declara: Que hasta tanto no sea reformada la ley 11.338 la hará cumplir estrictamente en todo el territorio de la Provincia de Santa Fe".

Se Remitirá un Mensaje a las Cámaras Legislativas

Durante el gobierno de facto la Intervención Nacional compró el edificio antiguo de la Bolsa de Comercio, de Rosario, para destinarlo a las oficinas públicas de aquella ciudad.

No se firmó la escritura porque había que pagar y en ello no pensó el gobierno de aquel entonces. El actual Poder Ejecutivo después de un estudio detenido realizado por el ministro de Hacienda aceptó la compra pero, solicitó rebaja porque el edificio era sumamente caro, obtuvo una rebaja de más de 100.000 pesos debiendo abonar en total $ 500.000 pago que se realizaría en anualidades. La primera cuota es de pesos 25.000 en letras de Tesorería, todo lo cual aceptó la Bolsa de Comercio. En el deseo de dejar terminado este asunto, ajustándose el Poder Ejecutivo a las leyes, ha resuelto remitir un mensaje y proyecto de ley a la Legislatura a fin de que dé su aprobación a la operación que ha realizado. De acuerdo a los informes que se han suministrado en la Casa de Gobierno, ella es ventajosa para la provincia. Es sabido que actualmente se invierten muchos miles de pesos en pagar locales donde funcionan las oficinas de la ciudad del sud, edificios donde faltan todas las comodidades, todo lo cual en lo sucesivo se evitará. De un momento a otro será remitido el mensaje y proyecto de ley a que nos referimos.

El Cobro de la Patente y Contribución Directa

La Dirección General de Rentas, ha dictado las medidas necesarias para que una vez vencido el plazo, acordado por ley, para el pago de la Contribución Directa y Patentes atrasadas, se cobre por vía de apremio. Como es sabe, ese plazo vence el día 31 del corriente mes. A los fines de iniciar lo antes posible las acciones judiciales, se ha constituido una comisión. Ella está formada por el Asesor Letrado de la repartición, Inspector y Subinspectores. Tendrá a su cargo toda la tarea de que damos cuenta. No ignora nadie que el Fisco tiene para cobrar importantes sumas que buena falta hacen en estos momentos en que tan quebrantadas están las finanzas provinciales. Es natural que nosotros opinamos que el cobro por vía de apremio debe hacerse en aquellos propietarios ricos que no pagan simplemente porque no quieren pagar. Hay que ser más tolerantes con los contribuyentes que la mala situación en que están les impide cumplir.

Los Conservadores

Imagínese el lector lo que sería Santa Fe gobernada por uno de esos señores cómodos que lo heredaron todo y que nada hicieron ni en provecho de la Provincia ni en provecho de su herencia; y después, comprenda lo que es la situación de la Provincia de Buenos Aires.

Un partido viejo, cuyo estandarte se había paseado por todos los corsos del carnaval político del régimen, un partido que era minoría lamentable el 5 de Abril, y fué mayoría prepotente el 8 de Noviembre, con la ayuda de un interventor que hizo digna compañía al José María Rosa de Mendoza; un partido que en el ambiente político nacional se había empequeñecido tanto como la estatura de uno de sus leaders del pasado, tiene en sus manos hoy, el control del Gobierno.

Pero están próximos a soltar el clavo ardiendo.

Son demasiado cómodos; la acción popular que se está desarrollando en aquella provincia, les perturba el ritmo acostumbrado de sus laboriosas digestiones.

El conservadorismo, se jugó la última carta. Y ganó en mala ley. Y está tratando de dejar la mesa de juego, sin que nadie lo note. Pero parece que los competidores, se han propuesto aguar la fiesta.

La Intervención a aquella Provincia, tal vez llegue tarde; tal vez llegue después de que el señor Federico Martínez de Hoz, (pobrecito millonario), haya entregado su renuncia, convencido, al fin, de que no es posible ganar desde su palacio, las elecciones en que el pueblo, o vota, o reclama el derecho vejado.

Han cambiado los tiempos. En otras épocas, el lunes siguiente a la elección, el criollo defraudado volvía a su trabajo, mordiéndose de impotencia. Ahora no se conforma. Pasan los meses y la agitación continúa. Como una marea va creciendo. Como una marea, va aislando a los culpables.

En medio de las asambleas populares que el radicalismo cumple en Buenos Aires, pidiendo lo que la Alianza Demócrata-Socialista también reclamó ante el pueblo de la República, el conservadorismo es apenas una sombra gris; algo confuso, pequeño, informe; algo que está desapareciendo velozmente y que nunca resucitará.

Una Comunicacion con Motivo Del Levantamiento Del Catastro en la Provincia

Relacionado con el proyecto tendiente a levantar el catastro en la provincia de Santa Fe, el ministerio de Hacienda ha remitido anoche esta nota:

"Santa Fe, Mayo 17 de 1932. — A S. E. el señor ministro de Guerra de la Nación, coronel Manuel A. Rodríguez. — Buenos Aires.

Tengo el agrado de acusar recibo a la atenta nota de V. E. en la que solicita la cooperación de la Provincia para la prosecución de los trabajos geodésicos y topográficos que realiza el Instituto Geográfico Militar, manifestando tener conocimiento de que este gobierno desea la continuación de esos trabajos.

Debo manifestar al señor ministro, que es efectivamente propósito de este gobierno, realizar a la brevedad posible una obra efectiva en lo que se refiere al Catastro de la Provincia, siendo indudable que el Instituto Geográfico Militar, es la institución más indicada por el personal experimentado y elementos de que dispone, y por el mismo objeto de su misión, para llevar a cabo las operaciones geodésicas que fueren necesarias a tal objeto.

Sin embargo, por los motivos que se expresan en la nota elevada recientemente al señor Director del Instituto Geográfico Militar cuya copia adjunto, considero necesario se formulen nuevas bases para la realización de esas obras; tanto más que debiendo ejecutarse los trabajos topográficos del catastro a que me he referido, con el personal propio de la provincia, existe verdadera conveniencia en evitar una superposición de esas operaciones, permitiendo además al Instituto intensificar la triangulación que fué virtualmente abandonada en los últimos años.

Dependen por consiguiente de resultados de las gestiones iniciadas ante el Instituto Geográfico Militar, que podrían concretarse una vez recibida la respuesta a la nota enviada, pudiendo V. E. tener la seguridad de que este gobierno compenetrado de la trascendencia de la obra en ejecución no ha de oponer otros reparos, que los que tiendan a asegurar su realización en el más corto plazo".

Estado del Rio

Hidrómetro Dique No. 1: 549; creció 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto, Canal y Diques: 31 pies.

Tramo Santa Fe-Rosario: 23 pies y 3 pulgadas.

La Ley 11.210 ha Sido Objeto de Constantes Violaciones

Fué Sancionada Para Reprimir Severamente los Monopolios Pero Estos Siguen Ejerciendo su Influencia Perjudicial

LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Son los que más sufren en sus precios por la acción de los especuladores

LA JUSTICIA

Las combinaciones comerciales con fines crudamente especulativos, para sacar las mayores ganancias posibles en la venta de artículos de primera necesidad a costa de los consumidores, hizo necesaria la sanción de la ley nacional número 11210, represiva de esa clase de monopolios.

No surtió, sin embargo, esa ley, los resultados esperados.

LOS ESPECULADORES—

Los ávidos especuladores buscaron y encontraron la forma de disfrazar sus organizaciones, capeando hábilmente las nuevas responsabilidades penales creadas para poner freno a sus excesos.

Los artículos de consumo no se abarataron, frustándose así las finalidades perseguidas por la nueva ley.

LA CARESTIA—

Por el contrario, la carestía se acentuó progresivamente en sus cotizaciones y los más indispensables renglones de alimentación llegaron a asumir caracteres de artículos de lujo para las clases pobres.

La influencia de los trusts recrudeció día a día, en sus perniciosas consecuencias sobre las economías de las víctimas.

COMO OPERAN—

Nadie ignoraba su existencia ni la forma en que operaban para ponerse a cubierto de responsabilidades penales.

Los poderes públicos no se preocuparon mayormente por destruir esas organizaciones ilegales y el pueblo ha venido pagando pacientemente las consecuencias de la extraña inhabilidad oficial.

LA CARNE—

Allá por la provincia de Mendoza, se descubrió un trusts de la carne, cuando se encareció enormemente su consumo y se reprimió con severidad a sus componentes.

Pero ese caso aislado no tuvo mayor repercusión saludable.

EN SANTA FE—

En Santa Fe están trustificados todos los artículos de primera necesidad, como lo demuestra el hecho de los precios a que se están pagando en momentos de su conocida depreciación.

Las haciendas para abasto, se venden a precios casi regalados con ofertas superabundantes; el trigo, sufre una bajísima cotización en el mercado de ventas; las hortalizas, las legumbres, las frutas, todo lo que se produce para el consumo, se adquieren por los acaparadores a precios tan bajos, que apenas si los trabajadores logran cubrir el costo de su producción.

PRECIOS ALTOS—

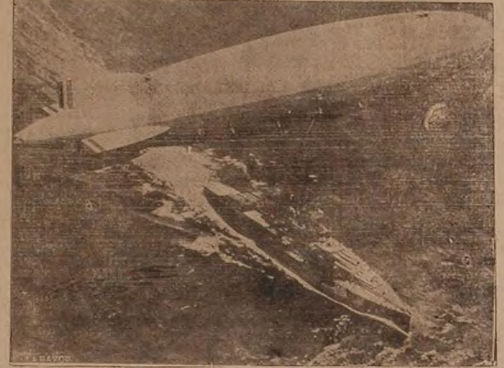
Sin embargo, la carne, el pan las legumbres, la fruta y demás artículos de consumo se siguen vendiendo en Santa Fe a precios exorbitantes.

Ahora se ha denunciado la existencia de un trust harinero en Rosario, con influencia sobre todo el territorio de la provincia.

LA CONCLUSION—

No podemos saber las conclusiones a que podrá arribar la justicia, uno de cuyos tribunales se encuentra investigando la veracidad de la denuncia, pero sea cual fuere el resultado de esa investigación, en la opinión pública está arraigado el convencimiento de la existencia de esa combinación ilícita y, además, de que vivimos bajo el más crudo predominio de los trusts, pese a las previsoras disposiciones de la ley 11210.

Sigue Batiendo Records el Graff Zeppelin, en Cada uno de sus Vuelos



Fué tomada esta fotografía del Graf Zeppelin, volando sobre un transatlántico, durante el último viaje entre Pernambuco y Friedrishaffen. En este vuelo el Graf Zeppelin batió todos los records de velocidad entre ambos puntos, cumpliendo el recorrido en 71 y media horas.

Las Clases de Hoy en Derecho

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se dictarán hoy las clases siguientes:

ABOGACIA

Derecho Civil Arg. y Comp. 1a. curso; Dr. Eduardo Mántaras, a las 17 horas.

Derecho Penal, 2o. curso, Dr. Antonio Ucha, a las 17 horas.

Finanzas, Dr. Sixto Bayer, a las 18 horas.

Derecho Comercial 2a. parte, Dr. Amadeo Ramirez, a las 17 horas.

Derecho Procesal Civil, Dr. Carmelo Piedrabuena a las 18 horas.

Derecho Internacional Privado, Dr. Luis D. Bonaparte, a las 17 horas.

NOTARIADO

Derecho Civil Arg. 1a. parte, Dr. Antonio Pautasso, a las 17 horas.

Derecho Comercial 1a. parte, Dr. Vicente Capparelli, a las 16 horas.

Derecho Comercial 2a. parte, Doctor Antonio F. Villar, a las 1[illegible] horas.

Derecho Penal, Dr. Augusto Morisot, a las 17 horas.

Derecho Civil Arg. 2a. parte, Dr. Emiro A. Seghizzi a las 18 horas.

Derecho Procesal Criminal, Doctor José M. Gonzáles, a las 17 horas.

PROCURACION

Elementos de Derecho Civil, Dr. Eduardo C. Mántaras a las 16 horas.

Elementos de Derecho Comercial, Dr. Antonio Pautasso, a las 18 horas.

DOCTORADO

Sociología, Dr. José Oliva, a las 18 horas.

Derecho Político, Dr. Rodolfo Reyna, a las 17 horas.

La Recaudación Ha Aumentado En el Puerto

La administración del puerto ha dado a conocer ayer las cifras de la recaudación de la primera quincena del corriente mes. Ella alcanza a la suma de $ 64.412.50. Comparada con la de igual mes del año pasado tenemos a favor del presente un aumento de $ 15.675.77 por cuanto en aquel entonces alcanzó a $ 48.637.82. Se explica el aumento teniendo presente que el movimiento ha sido de mayor importancia en esta quincena a lo que debe agregarse el cobro de $ 15.000 en concepto de arrendamiento $ 4.000 más que el año pasado por corriente eléctrica y pesos 3.000 por muelle. A ello se debe que esta quincena haya sido mejor. A pesar de todo esto, como en otras ediciones lo hemos hecho notar existe plena confianza en que el puerto poco a poco se irá normalizando en lo que a sus actividades se refiere y aumentando las recaudaciones. Ello será de beneficio para todos, especialmente para el trabajador. En el presente mes deben llegar cuatro vapores de ultramar a cargar productos nacionales.

UN SEPELIO

BUENOS AIRES, Mayo 17. — Se efectuó hoy el sepelio de los restos del diputado nacional don Bernardo Becerra.

Noticias que Alarman se Han Recibido

BERLIN, 17. — Desde la frontera germano-polaca, se han recibido hoy y según se tiene entendido también en días anteriores aún cuando no se han dado a conocer, noticias que en cierto modo, pueden ser motivo de una fundada alarma en esta capital.

Las informaciones en cuestión, cada vez más concretas y documentadas hacen saber que Polonia está concentrando gran cantidad de soldados y de víveres cerca de la frontera, no estando explicada esta medida por ninguna necesidad normal de su ejército.

Tampoco se tienen noticias referentes a probables o futuras maniobras de las tropas del país vecino.

Casa de Gobierno

El gobernador, doctor Molinas, así como sus ministros de Hacienda, ingeniero Caselli y de Instrucción Pública, doctor Furno, concurrieron a sus respectivos despachos, concediendo diversas audiencias el gobernador.

—No ha regresado el ministro de Gobierno, doctor Antelo, quien se encuentra en Rosario, habiéndose informado que está ocupado en la solución del conflicto producido entre la Compañía de Aguas Corrientes y la Municipalidad.

PAGO DE HABERES. — En el ministerio de Hacienda se nos informó que se ha ordenado el pago de las planillas de las Jefaturas de Policía de los departamentos que están impagas. Ayer se ha pagado al personal del Puerto sus haberes por el mes de Abril como así a la Dirección de Vialidad. En la fecha serán abonados los haberes al personal uniformado de las Jefaturas de Policía de esta capital y de Rosario.

AUTORIZACION PARA EMITIR LETRAS. — Anoche se dió esta resolución: "En atención al convenio celebrado por el ministro de Hacienda y Obras Públicas en su carácter de Presidente del Directorio Administrativo del Empréstito de 1922 con los constructores de la Cárcel de Coronda para el pago de parte de las obras que ejecutan, con letras de Tesorería, se resolvió: Autorizar al ministro de Hacienda a emitir letras de Tesorería hasta la suma de cien mil pesos las que serán extendidas a la orden del Directorio Administrativo del Empréstito de 1922 en pago de sus créditos por intereses o títulos de la Ley 2036 o por contribución del gobierno a la terminación de la referida obra. Las letras serán extendidas a noventa días de plazo y devengarán un interés del seis por ciento, y se entregarán a medida que el Directorio las necesite".

Los Patrones Panaderos Quieren El Trabajo Nocturno Pero Los Obreros lo Rechazan con Energía

Hemos informado que en las gestiones realizadas por los patrones panaderos de la Capital Federal, dispuestos a paralizar sus actividades en caso de no haber obtenido éxito, lograron la suspensión de las disposiciones de la ley nacional 11.338, en cuanto prohibía el trabajo nocturno en la elaboración de pan.

Los obreros panaderos, en cambio, en su mayoría, no están conformes con la modificación, aprestándose a protestar contra ella, por considerarla atentatoria a su comodidad personal y peligrosa para su salud.

Esos trabajadores, en efecto, como ha de recordarse, lucharon durante mucho tiempo por la abolición del trabajo nocturno a que estaban sometidos y en ese sentido llevaron a cabo largas y constantes gestiones ante las oficinas nacionales y provinciales encargadas de la vigilancia y aplicación de las leyes reglamentarias del trabajo.

Argumentan éstos que los patrones sólo han contemplado el lado de sus conveniencias y comodidades, sin tener para nada en cuenta la situación de los trabajadores.

Obras Públicas que Solicitan Al Gobierno de la Provincia

Día a día llegan delegaciones de vecinos de los pueblos del interior a la Casa de Gobierno a solicitar tal o cual obra pública. Ayer una delegación de vecinos de Barrancas, departamento San Jerónimo, encabezada por el presidente de la C. de Fomento, entrevistándose con el ministro de Hacienda, hablando acerca de la forma en que se construirá el camino pavimentado que debe pasar por la mencionada localidad. Se llegó a un acuerdo en el sentido de que la referida vía carretera pase por el lado Este de la vía del ferrocarril con ocho metros de ancho y cordón y barquilla corrida hasta los edificios particulares situados sobre la calle. Se llegó a un acuerdo, quedando solucionada esta cuestión de importancia para el pueblo de Barrancas.

—El Intendente Municipal de Esperanza llegó ayer a ésta entrevistándose con el gobernador de la provincia. Solicitó la cooperación del gobierno a los fines de estudiar y habilitar obras de dos agües en la citada ciudad. Se le prometió que el gobierno cooperará en todo lo que se realice, quedando en que la Municipalidad remitirá un proyecto dando a conocer la forma en que será financiada la obra de tanta importancia para Esperanza. La misma solicitó dicho funcionario, la construcción del camino de Santa Fe a Rafaela, todo lo cual será estudiado.